

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-189-31-53-002-2022-00020-01 (Folio 164 – Tomo XI).
Mónica Johana Sánchez Parejo, actuando como agente oficioso de **Carmen Cecilia Parejo Peña**, en contra de **Almacén La Avenida y Nueva EPS**, a la que fueron vinculados **Pablo Cardona Cardona** y la **Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones**.

Fijense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Tulia Rojas Asmar'.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-189-31-53-002-2022-00020-01 (Folio 164 – Tomo XI).
Mónica Johana Sánchez Parejo, actuando como agente oficioso de **Carmen Cecilia Parejo Peña**, en contra de **Almacén La Avenida** y **Nueva EPS**, a la que fueron vinculados **Pablo Cardona Cardona** y la **Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones**.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Tulia Rojas Asmar'.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada